



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38021

24/09/2018

102126

**AUTOR/A:** MAURA BARANDIARÁN, Fernando (GCS)

#### **RESPUESTA:**

El Gobierno entiende que las expresiones insultantes empleadas por el Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA) respecto del ex presidente Rodríguez Zapatero eran totalmente inapropiadas y en modo alguno justificables por una divergencia de posiciones políticas.

El Gobierno requirió al Secretario General OEA que observara el respeto debido a quien entre 2004 y 2011 fue Presidente del Gobierno por voluntad mayoritaria de los españoles. Ello con independencia de que su mediación en Venezuela se desarrolle a título particular y sin mandato de este Gobierno. Lo que ha hecho el Gobierno en esta ocasión es análogo a lo que en su día hiciera el propio presidente Rodríguez Zapatero cuando en la XVII Cumbre Iberoamericana de Santiago de Chile instó al Presidente Chávez a que mostrara el debido respeto al expresidente Aznar, sin incurrir en descalificaciones.

Madrid, 12 de noviembre de 2018